



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 – JUNIO DE 2009

“IMPORTANCIA DE LA INTERVENCIÓN DIDÁCTICA DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL PROGRAMA DEL DEPORTE EN LA ESCUELA: MODELO DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN”

AUTORÍA FRANCISCO JESÚS MARTÍN RECIO
TEMÁTICA DEPORTES
ETAPA E.S.O.

Resumen

El objeto del presente artículo es ofrecer un modelo de planificación y evaluación útil para el control y coordinación de los programas del deporte en la escuela de una forma sencilla y facilitar la actuación entre el profesor/a de EF y los monitores o técnicos deportivos encargados de impartir las sesiones de las distintas modalidades deportivas.

Palabras clave

Educación Física (EF), Programa “El Deporte en la Escuela” (PDE), Intervención Didáctica, Planificación, Objetivos y Contenidos.

1. JUSTIFICACIÓN.

El deporte y la actividad física deben propiciar la búsqueda de la autonomía personal, asequible para todos y todas, sin distinción de capacidad, raza, sexo o condición social, y debe educar y enseñar a la utilización del tiempo libre cada vez más presente en la sociedad actual mediante una ocupación del tiempo de ocio de forma activa y saludable mediante la práctica de actividades físico deportivas.

La Organización Mundial de la Salud en un informe reciente sobre salud mundial identificó diez factores de riesgo para desarrollar enfermedades crónicas, cinco de ellos estrechamente relacionados con la alimentación y el **ejercicio físico**: obesidad, sedentarismo, hipertensión arterial, niveles elevados de colesterol en sangre y el escaso consumo de frutas y verduras. Estos datos son avalados en estudios del Ministerio de Sanidad que muestran como los escolares españoles, y en particular los andaluces, tienden al sobrepeso y a la obesidad.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

Distintas instituciones, entre las que se incluye el Ministerio de Sanidad y el Ministerio de Educación y Ciencia, el sector empresarial, comunicativo, familiar y por supuesto el ámbito educativo trabajan en la Estrategia NAOS (Estrategia para la Nutrición, Actividad Física y Prevención de la Obesidad), como medio para promover intervenciones para mejorar la salud de los españoles.

La escuela como ente promotor del cambio social debe responder a esta problemática actual. La Educación Física como materia que tiene el cuerpo y el movimiento como principales ejes de acción, es un medio idóneo para mejorar la calidad de vida de nuestros adolescentes, y uno de los instrumentos que hoy día puede utilizar es el *PROGRAMA EL DEPORTE EN LA ESCUELA*.

La administración autonómica de Andalucía esta obligada por la Ley 6/1998, de 14 de diciembre, del Deporte, en materia de fomento, organización y desarrollo de las actividades deportivas de Andalucía, que la Consejería de Educación pone en funcionamiento a través del programa «El Deporte en la Escuela», como parte integrante del Plan Andaluz de Deporte en Edad Escolar.

El programa “El Deporte en la Escuela” propone los siguientes objetivos a conseguir con su desarrollo como actividad extraescolar en los centros educativos andaluces:

Objetivos Deporte en la Escuela (ORDEN de 6 de abril de 2006)

- 1. Desarrollar la práctica del deporte como recreación, divertimento y complemento fundamental de la formación integral de todos los alumnos y alumnas en edad de escolarización obligatoria.*
- 2. Facilitar la convivencia entre los sectores de la Comunidad Escolar a través de la participación en las actividades deportivas del centro.*
- 3. Fomentar entre el alumnado la adquisición de hábitos permanentes de actividad física y deportiva, como elemento para su desarrollo personal y social.*
- 4. Realizar actividades físico-deportivas de manera voluntaria, primando de manera especial los aspectos de promoción, formativos, recreativos y cubrir parte del tiempo de ocio de manera activa, lúdica y divertida.*
- 5. Ofrecer a los escolares programas de actividades físicas y deportivas (participativas o competitivas) adecuadas a su edad y necesidades, y en consonancia con el desarrollo del currículo de la Educación Física en la Educación Primaria y la Educación Secundaria Obligatoria.*
- 6. Atender la integración del alumnado de necesidades educativas especiales, en la programación y desarrollo de las actividades deportivas del centro.*
- 7. Ser un elemento coadyuvante para la integración de colectivos desfavorecidos, tales como inmigrantes, deprimidos socioeconómicos, personas con discapacidad, etc.*



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 – JUNIO DE 2009

8. Hacer de la práctica deportiva un instrumento para la adquisición de valores tales como la solidaridad, la colaboración, el diálogo, la tolerancia, la no discriminación, la igualdad entre sexos, la deportividad y el juego limpio.

9. Implicar en las actividades del centro a la comunidad de su entorno.

10. Favorecer la utilización de las instalaciones deportivas escolares en horario no lectivo por el alumnado.

Además de la consecución de los objetivos anteriormente citados, **el desarrollo del PDE contribuye a la consecución de otros objetivos** como se presentan en las siguientes tablas, siempre y cuando se realice una **intervención didáctica** adecuada y de ahí la propuesta del presente artículo con la propuesta de un **modelo de planificación y evaluación para el PDE**.

OBJETIVOS EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESO
<p>Según lo expuesto en la Orden de 10 de Agosto de 2007 propuestos en:</p> <p>Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre</p> <ol style="list-style-type: none">1. Conocer los rasgos que definen una actividad física saludable y los efectos beneficiosos que esta tiene para la salud individual y colectiva.2. Valorar la práctica habitual y sistemática de actividades físicas como medio para mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.3. Realizar tareas dirigidas al incremento de las posibilidades de rendimiento motor, a la mejora de la condición física para la salud y al perfeccionamiento de las funciones de ajuste, dominio y control corporal, adoptando una actitud de autoexigencia en su ejecución.7. Conocer y realizar actividades deportivas y recreativas individuales, colectivas y de adversario, aplicando los fundamentos reglamentarios técnicos y tácticos en situaciones de juego, con progresiva autonomía en su ejecución.8. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades, juegos y deportes, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de habilidad.

Tabla 1. Objetivos Educación Física para la ESO en Andalucía.



OBJETIVOS GENERALES EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Decreto 231/2007, de 31 de julio

a) Adquirir habilidades que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan, participando con actitudes solidarias, tolerantes y libres de prejuicios.

Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzarlos hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

Tabla 2. Objetivos Generales de Etapa de la ESO en Andalucía



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 – JUNIO DE 2009

2. MARCO CONCEPTUAL

En esta parte del artículo se aclaran conceptos importantes a tener presentes.

2.1. Intervención Didáctica

Delgado Noguera (1991), para evitar la polisemia terminológica existente en el mundo de la actividad física y el deporte, realiza una clarificación conceptual de los términos más utilizados dentro de la enseñanza de la EF y el Deporte. Considera necesario diferenciar entre: Intervención Didáctica, Estilo de Enseñanza, Estrategia Pedagógica, Estilo de Enseñanza, Método de Enseñanza, Técnica de Enseñanza, Estrategia en la Práctica y Recurso Didáctico. Además, también se aclarará el término Orientación Metodológica, que suele ser el utilizado en las disposiciones legales.

La intervención didáctica sería un término global que señala toda la actuación del profesor/a con la intención de educar y enseñar. Delgado Noguera señala como sinónimo de este término el de "Metodología" utilizado por la didáctica tradicional. La intervención abarca los siguientes elementos:

- La **planificación**, que englobaría a los objetivos y los contenidos.
- La **realización en el aula**, interacciones de tipo técnico (técnica de enseñanza), de tipo organización-control (distribución y evolución de los alumnos y las alumnas), de tipo socioafectivo (clima de aula) y además, también se incluyen los recursos y la estrategia en la práctica.
- La **evaluación**, proceso de recogida de información durante el proceso de enseñanza y aprendizaje para emitir unos juicios y tomar unas decisiones.

2.2. Objetivos y Contenidos Didácticos

Estableciendo como criterio de clasificación el momento de la toma de decisión, Delgado Noguera, nos clasifica las decisiones a tomar por el docente en el acto didáctico en tres grupos: decisiones preactivas (aquellas que se toman antes del acto didáctico) responden a la pregunta ¿para qué y qué enseñar? **objetivos** y los **contenidos** respectivamente, decisiones interactivas (aquellas que se toman durante el acto didáctico) responden a la pregunta ¿cómo enseñar? actividades y orientaciones metodológicas y decisiones postactivas (aquellas que se toman después del acto didáctico) en función de cómo éste se ha desarrollado.

A continuación se presentan dos definiciones de objetivo:

- **Bloom**: "Las modificaciones producidas en los individuos como resultado de experiencias educativas"



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 – JUNIO DE 2009

- Rodríguez Diéguez: "comportamiento esperado en el alumno como consecuencia de determinadas actividades docentes y discentes, comportamiento que debe ser susceptible de observación y de evaluación".

De estas definiciones podemos sacar las siguientes conclusiones:

- Es un comportamiento, conducta, fin, resultado, modificación... Esperado, pronosticado, previsto ...
- Se convierte en hipótesis de trabajo.
- Centrado en la actividad real del alumno/a.
- Las actividades docentes deben subordinarse a los objetivos.
- Los comportamientos deben ser susceptibles de evaluación y observación.

En relación a los contenidos, siguientes autores lo definen como:

- Fernández y Sarramona: "comprenden todos los conocimientos y experiencias que se ofrecen al alumno para lograr los objetivos trazados en el currículo".

- Escaño y Gil de la Serna: "aspectos culturales que se aprenden y se enseñan en la escuela y forman una determinada identidad cultural. Es uno de los términos utilizados para planificar la enseñanza; en la concepción actual, el contenido es el medio para conseguir los fines educativos que vienen definidos en los objetivos".

En definitiva, se destacan dos dimensiones esenciales de los contenidos: el papel que desempeña la sociedad en la definición de lo que merece la pena aprender, y el carácter instrumental de esos objetos de aprendizaje en el desarrollo integral de los alumnos y las alumnas en la consecución de los distintos objetivos.

2.3. Recurso Didáctico

En el ámbito de la educación podríamos definir recurso didáctico como aquel medio que utiliza el docente o el discente para el desarrollo eficiente del proceso de enseñanza y aprendizaje. Cuando se hace referencia al término "recurso" lo hacemos en un sentido amplio y pleno, es decir, comprende toda clase de medios que nos pueden ser útiles en el proceso de enseñanza y aprendizaje y que, por lo tanto, inciden en el diseño y desarrollo del currículo de la Educación Física. El recurso en sí no tiene sentido sino es dentro del espacio curricular, esto es, en relación con las necesidades, prioridades, objetivos, contenidos, actividades... Existen una gran variedad de recursos que se pueden utilizar, desde medios económicos, hasta materiales, humanos, etc.

En el caso del presente artículo, el ***PDE sería un recurso didáctico más para el profesor/a de EF.***



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 – JUNIO DE 2009

3. MODELO DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN PARA EL PDE

Por planificación entendemos el desarrollo de un plan general organizado para obtener un objetivo determinado. La carencia de planificación en el ámbito de la iniciación y perfeccionamiento deportivo es habitual por parte de los monitores o técnicos deportivos en las distintas entidades: escuelas deportivas municipales, clubs deportivos o programas de el deporte en la escuela.

El entrenador/a de alto nivel en cualquier deporte tiene muy claro que para conseguir buenos resultados tiene que establecer un plan para conseguir que sus deportistas obtengan las mejores marcas o resultados en la competición.

Nos planteamos la siguiente pregunta: ¿qué monitor o técnico deportivo planifica su actividad para tratar de conseguir que se alcancen unos objetivos para un momento concreto del año?

Planificar ayuda también a establecer relaciones causa-efecto entre los objetivos conseguidos y el trabajo realizado. Por desgracia, todavía sigue siendo frecuente en el ámbito de la actividad física y el deporte que el monitor o técnico deportivo se enfrente a su clase diaria con la mente en blanco, sin haber trazado un plan, o como mucho habiendo preparado la clase pero de forma aislada no dentro de un plan de actuación. El improvisar sobre la marcha conlleva la realización sin querer, de un número mayor de ejercicios sobre los aspectos que primero se nos vienen a la cabeza, situación que se repite día tras día y que lleva al grupo a unos resultados buenos en determinadas habilidades y muy malos en otras. Pero no planificar impide el análisis correcto de esos resultados. Vamos a tratar por tanto de integrar un modelo de planificación con un modelo de evaluación de manera que la interacción entre ambos modelos sea directa y continua.

3.1. Delimitación de Objetivos

A continuación se proponen objetivos generales para los distintos deportes del PDE que deberán ser acompañados por los específicos en el desarrollo de las planificaciones concretas de cada deporte.

- ❑ Practicar de forma lúdica las diferentes habilidades genéricas y específicas.
- ❑ Respetar y aceptar las normas de comportamiento de clase así como las reglas de las diferentes actividades, no mostrando actitudes de discriminación por razón de sexo, capacidad o razón social.
- ❑ Conocer y consolidar los hábitos higiénicos de cuidado corporal en la actividad deportiva.
- ❑ Conocer y aplicar los aspectos reglamentarios del deporte.



- ❑ Participar en competiciones deportivas intercentros mostrando una actitud de juego limpio.
- ❑ Desarrollar la condición física en función de su edad.

3.2. Delimitación de Contenidos

Para la delimitación de los contenidos se utilizarán las clasificaciones de las habilidades técnico-tácticas de los diferentes deportes, creando de esta manera diferentes bloques de contenidos como por ejemplo se muestra en la siguiente tabla correspondiente al baloncesto:

BLOQUE DE CONTENIDOS	CONTENIDOS
BOTE	De protección De avance Cambio de mano
LANZAMIENTO	En estático En desplazamiento En suspensión
PASE	A dos manos A una mano
SITUACIONES LÚDICAS	Bote Lanzamiento Pase

Tabla 3. Bloques de Contenidos y Contenidos del Baloncesto

3.3. Unidad Básica de Planificación

La unidad básica de planificación es la Unidad de Enseñanza (UE). La UE estandarizada a utilizar en nuestro modelo de planificación para el PDE son los 5 minutos de actividad educativa. Consideramos este tiempo como mínimo necesario para conseguir que el ejercicio o ejercicios planteados se repitan el tiempo suficiente para que se produzca su aprendizaje o adaptación. El aprovechamiento de los 5 minutos depende de número de alumnos/as, de la monitor o técnico, del material auxiliar disponible, del lugar de la piscina dónde se realice la clase, etc. Se tratará que durante es tiempo o más, el alumno/a aumente su tiempo de práctica deportiva, evitando en lo posible los periodos de inactividad.

En cada UE, sólo se trabajará un contenido correspondiente a un bloque de contenidos de un nivel concreto de aprendizaje.



3.4. Estructuración de la Sesión

El siguiente nivel sería por tanto la sesión o clase, que en función de su duración podrá tener un mayor o menor número de UE. Dado que siempre se pierde algún tiempo en la organización y dosificación de las tareas, para ser más preciso en la planificación deberemos planificar en función del tiempo útil y no del tiempo real (Ver Tabla 4).

ESTRUCTURACIÓN SESIÓN	Distribución Temporal – UE
Calentamiento	5 minutos – 1 UE
Actividad Principal	40 minutos – 8 UE
Actividad Final	5 minutos – 1 UE
Vuelta la Calma	5 minutos – 1 UE
Tiempo Útil	55 minutos – 11 UE máximo
Tiempo Organización	5 minutos
Duración Total	60 minutos

Tabla 4. Estructuración temporal y por UE de la sesión

Características de las partes de la sesión:

- **Actividad Introdutoria o de Calentamiento:** En la cual el alumnado realiza la transición de la inactividad a la actividad de una forma adecuada, mediante calentamiento general con ejercicios de activación vegetativa (carrera intensidad baja) y movilidad articular con una duración de 5 minutos.
 - **Actividad Principal:** Se comenzará con el calentamiento específico con ejercicios de repaso de la sesión anterior o bien un juego motivante. En ella se tratan de cumplir el objetivo o los objetivos de la sesión mediante el trabajo de diferentes contenidos. La actividad debe ser continua con el fin de que el alumnado consiga el mayor tiempo de práctica motriz posible.
 - **Actividad Final:** La importancia de esta actividad radica en la posibilidad de utilizarla de elemento motivador para siguiente clase, por lo que la actividad a plantear podrá ser de dos tipos: actividad recreativa o actividad de contraste. En el primer caso ese tipo de actividad recreativa deja un buen recuerdo en el alumnado y ayuda a que tenga ganas de asistir a la siguiente clase. En el segundo caso se consigue el mismo efecto pero

INNOVACIÓN Y EXPERIENCIAS EDUCATIVAS

ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 – JUNIO DE 2009

porque el alumno/a ha conseguido algún objetivo concreto, la satisfacción de conseguir lo pretendido también es buen reforzador.

- Vuelta a la Calma: Consistente en realización de estiramientos de los grupos musculares trabajados principalmente durante la sesión con una duración de 5 minutos.

Ahora será necesario organizar las sesiones a lo largo de un mes, para ello listaremos las habilidades deportivas en **bloques de contenidos** y en **etapas** utilizando para ello un archivo de Microsoft Excel para su control como se puede observar en la siguiente imagen con un deporte concreto.

PLANIFICACIÓN PDE		MONITOR I A						ETAPA I - BALONCESTO						MES
CÓDIGO	CONTENIDOS BALONCESTO	NOMBRE Y APELLIDOS						FAMILIARIZACIÓN - INICIACIÓN						Tiempo Contenido
		L	X	V	L	X	V	L	M	V	L	X	V	
1.1	BOTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.1.1	PROTECCIÓN													0
1.1.2	AVANCE													0
1.1.3	DREILING													0
1.2	LANZAMIENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.1	EN ESTÁTICO													0
1.2.2	EN DESPLAZAMIENTO													0
1.2.3	EN SUSPENSIÓN													0
1.3	PASE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.3.1	ADOS MANOS EN ESTÁTICO													0
1.3.2	A UNA MANO EN ESTÁTICO													0
1.3.3	ADOS MANOS EN DESPLAZAMIENTO													0
1.3.4	A UNA MANO EN DESPLAZAMIENTO													0
1.4	SITUACIONES LÚDICAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.4.1	JUEGOS DE BOTE													0
1.4.2	JUEGOS DE LANZAMIENTO													0
1.4.3	JUEGOS DE PASE													0
1.5	JUEGOS DE CONDICIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.5.1	VELOCIDAD													0
1.5.2	RESISTENCIA													0
1.5.3	FUERZA													0
1.5.4	FLEXIBILIDAD													0
1.6	ACTIVIDAD FINAL O CULMINATIVA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.6.1	RECREATIVA / DE CONTRASTE													0
TOTAL SESIÓN /ES		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Imagen 1. Planificación PDE



3.4. Evaluación del Proceso de Aprendizaje

Una vez aplicada la planificación, deberemos de confirmar si lo planificado se ha conseguido. A veces es necesario realizar modificaciones sobre la marcha ya que el contenido de la UE puede ser poco asequible para el nivel del alumnado en algunos casos o muy fácil en otros. Por este motivo, es muy importante dedicar la primera sesión de cada curso para realizar una **evaluación inicial** del grupo, para de esta forma, obtener la información necesaria para poder planificar nuestro trabajo adecuándolo a las características de nuestros alumnos y alumnas.

La planificación será un documento dinámico, que se irá modificando de acuerdo a los cambios efectuados por sesión. Con estos datos y los de la evaluación continua, analizaremos los resultados obtenidos, que nos permitirá optimizar el proceso de enseñanza y aprendizaje llevado a cabo.

En la tabla 5 se presentan los **criterios de evaluación** codificados en relación con los contenidos trabajados, y en la tabla 6 la planilla de evaluación por alumno. En la tabla de planificación tenemos la **cuantificación temporal** dedicada a cada bloque de contenido y sus correspondientes contenidos.

ETAPA I FAMILIARIZACIÓN - INICIACIÓN BALONCESTO	
CÓDIGO	CRITERIOS EVALUACIÓN
1.1	UTILIZA ADECUADAMENTE EL BOTE
1.1.1	DE PROTECCIÓN
1.1.2	DE AVANCE
1.1.3	DE DRIBLING
1.2	REALIZA ADECUADAMENTE EL LANZAMIENTO
1.2.1	EN ESTÁTICO
1.2.2	EN DESPLAZAMIENTO (ENTRADA A CANASTA)
1.2.3	EN SUSPENSIÓN
1.3	UTILIZA ADECUADAMENTE EL PASE
1.3.1	A DOS MANOS EN ESTÁTICO
1.3.2	A UNA MANO EN ESTÁTICO
1.3.3	A DOS MANOS EN DESPLAZAMIENTO
1.3.4	A UNA MANO EN DESPLAZAMIENTO
1.4	PARTICIPA ADECUADAMENTE EN JUEGOS
1.4.1	DE BOTE
1.4.2	DE LANZAMIENTO
1.4.3	DE PASE
1.5	PARTICIPA ADECUADAMENTE EN JUEGOS
1.5.1	VELOCIDAD
1.5.2	RESISTENCIA
1.5.3	FUERZA
1.5.4	FLEXIBILIDAD
1.6	PARTICIPA ADECUADAMENTE EN ACTIVIDAD
1.6.1	RECREATIVA/ DE CONTRASTE

Tabla 5. Criterios Evaluación



Nº	ALUMNOS/A - EVALUACIÓN / ETAPA	Criterios	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º
1º	LETICIA	1.1	SI	SI										
Nota	PASA A ETAPA II	1.1.1	SI	SI										
2º	ANDREA	1.1.2	SI	SI										
Nota	PERMANECE EN ETAPA I	1.1.3	SI	SI										
3º	LUSA	1.2	SI	NO										
Nota		1.2.1	SI	SI										
4º	LAURA	1.2.2	SI	SI										
Nota		1.2.3	SI	NO										
5º	ROCÍO	1.3	SI	NO										
Nota		1.3.1	SI	SI										
6º	GEMMA	1.3.2	SI	SI										
Nota		1.3.3	SI	NO										
7º	CLARA	1.3.4	SI	NO										
Nota		1.4	SI	SI										
8º	MARTA	1.4.1	SI	SI										
Nota		1.4.2	SI	SI										
9º	ANA	1.4.3	SI	SI										
Nota		1.5	SI	SI										
10º	LUCÍA	1.5.1	SI	SI										
Nota		1.5.2	SI	SI										
11º	YOLANDA	1.5.3	SI	SI										
Nota		1.5.4	SI	SI										
12º	PATRICIA	1.6	SI	SI										
Nota		1.6.1	SI	SI										

Tabla 6. Planilla Evaluación Proceso Enseñanza por alumno/a

3.5. Delimitación de Etapas

El PDE va estar estructurado en dos etapas de acuerdo con el desarrollo en el aprendizaje de los alumnos y alumnas (familiarización-iniciación y perfeccionamiento), y diferentes categorías según edad y sexo. En la siguiente tabla se exponen de forma resumida estas etapas y categorías.

ETAPA	CARACTERÍSTICAS	CATEGORÍAS
I	"FAMILIARIACIÓN E INICIACIÓN AL DEPORTE"	BENJAMÍN MIXTA ALEVÍN MIXTA
II	"PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO"	INFANTIL MASCULINA – FEMENINA CADETE MASCULINA - FEMENINA

Tabla 7. Delimitación Etapas y Categorías

4. ACTUACIÓN DEL PROFESOR DE EF

Una vez presentado el modelo de planificación y evaluación en el apartado anterior, la función del docente de EF, que normalmente es el coordinador del PDE, sería la de presentar este modelo a los monitores o técnicos encargados de impartir la actividad deportiva, explicar su utilización y mensualmente controlar estas planificaciones realizadas en Microsoft Excel.

Estas planificaciones con sus respectivos criterios de evaluación serán un instrumento práctico para los monitores o técnicos en la realización de su trabajo y para el docente de EF el controlar de una forma sencilla la actividad realizada durante el PDE, y que indirectamente servirá para la consecución de objetivos didácticos recogidos en el currículo de la EF en la ESO y Generales de Etapa como se reflejaba en el apartado primero correspondiente a la justificación.

A continuación se presenta la planificación de una semana de una actividad deportiva reflejándose en ella la distribución temporal utilizada por bloques de contenidos y contenidos específicos.

PLANIFICACIÓN PDE		MONITOR I A											MES	
		NOMBRE Y APELLIDOS											Octubre	
CONTENIDOS BALONCESTO		5	7	9	12	14	16	19	21	23	26	28	30	Tiempo
BOTE		L	X	V	L	X	V	L	M	V	L	X	V	Contenido
1.1	BOTE	10	10	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30
1.1.1	PROTECCIÓN	5	5	5										15
1.1.2	AVANCE	5	5	5										15
1.1.3	DRIBLING													0
1.2	LANZAMIENTO	5	10	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20
1.2.1	EN ESTÁTICO	5	5											10
1.2.2	EN DESPLAZAMIENTO		5	5										10
1.2.3	EN SUSPENSIÓN													0
1.3	PASE	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
1.3.1	A DOS MANOS EN ESTÁTICO			5										5
1.3.2	A UNA MANO EN ESTÁTICO													0
1.3.3	A DOS MANOS EN DESPLAZAMIENTO													0
1.3.4	A UNA MANO EN DESPLAZAMIENTO													0
1.4	SITUACIONES LÚDICAS	10	10	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30
1.4.1	JUEGOS DE BOTE	10	5											15
1.4.2	JUEGOS DE LANZAMIENTO		5	5										10
1.4.3	JUEGOS DE PASE			5										5
1.5	JUEGOS DE CONDICIÓN FÍSICA	15	10	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	35
1.5.1	VELOCIDAD	5	5	5										15
1.5.2	RESISTENCIA	5	5	5										15
1.5.3	FUERZA		5											5
1.5.4	FLUJIDUD	5												5
1.6	ACTIVIDAD FINAL RECREATIVA	5	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15
1.6.1	RECREATIVA / DE CONTRASTE	5	5	5										15
TOTAL SESIONES		45	45	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0	135

Imagen 2. Distribución temporal durante una semana.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 – JUNIO DE 2009

BIBLIOGRAFÍA

Arellano, R. (1996). *Evaluación por criterio y su relación con la planificación en la enseñanza de la natación.* Universidad de Granada.

Blázquez, D. (1990). *Evaluar en EF.* Barcelona. Inde.

Blázquez, D. (1998). *La iniciación deportiva y el deporte escolar.* Barcelona: Inde.

Sánchez, F. (2002). *Didáctica de la Educación Física y el Deporte.* Madrid. Prentice-Hall.

Posada, F. (2000). *Ideas prácticas para enseñanza de la Educación Física.* Lérida. Agonós.

Torres, J (1999). *La actividad física para el ocio y el tiempo libre.* Granada. Proyecto Sur.

Viciana, J. (2001). *Planificar en Educación Física.* Universidad de Granada.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Francisco Jesús Martín Recio
- Centro, localidad, provincia: I.E.S. SÉNECA, CÓRBODA, CÓRDOBA.
- E-mail: fjmrecio@hotmail.com